Asunción, 26 de abril de 2010.

SEÑOR (ES)

Teléfono:

**Ref. : ADDENDA N° 4**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la convocatoria **BNF - LPN N° 02/10, "PRESTACION DEL SERVICIO DE DIGITALIZACION Y DIGITACIÓN DE ARCHIVOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"- ID N° 156.726**, en la modalidad de Licitación Pública Nacional.

Al respecto, informamos que el Pliego de Bases y Condiciones – Sección V- Especificaciones Técnicas quedan establecidas de la siguiente manera, en los puntos que se detallan a continuación:

**1.-** Con respecto al Software de Gestión Documental solicitado:

La conclusión de la etapa de ajustes y adaptaciones no debe superar los 30 días posteriores a la firma del Contrato.

**2.-** Con respecto al Software de Gestión Documental solicitado.

No será excluyente no ceder el código fuente.

**3.-** La Digitación: Se refiere a digitar los campos asociados a índices de las imágenes que se definan en el proceso de relevamiento y análisis conjunto.
La totalidad de páginas debe ser reconocida por un software especializado en OCR para vincularlo al documento digitalizado.

**4.-**Es requerida que la calidad de imágenes tenga la legibilidad y nitidez igual o superior al original, debiendo ser generados con alta compresión, quedando abierto a mejores recomendaciones de los oferentes.

**5.-**Lo exigido será presentar certificaciones de representantes o centros autorizados de servicios a nivel local respaldando su oferta.

Atentamente,

**DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

**FRANCISCO J. GUTIÉRREZ SIMON**
Func. Responsable de Licitaciones

**PATRICIA M. CANDIA FARIÑA**
Jefa
Sección Compras Mayores

**MARIA ELENA CAMPOS KRAUER**
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones

**VIRGILIO RAMON BENITEZ**
Director
Dirección de Administración y Finanzas

pmc